

## Seguimiento uno

Fecha de seguimiento: 31 de diciembre de 2016

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCES	OBSERVACIONES
<b>GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitaciones y conferencias sobre el reglamento interno de contratación.</li> <li>2. Incluir en las inducciones del nuevo personal todos los lineamientos del código de ética y código de buen Gobierno.</li> <li>3. Socialización del manual de Autoridades y responsabilidades de cada colaborador.</li> <li>4. Jornadas de sensibilización</li> <li>5. Elaboración de discursos unificados para toda la Organización.</li> <li>6. Capacitaciones y conferencias sobre el reglamento interno de contratación.</li> <li>7. Socialización permanente de los lineamientos establecidos.</li> </ol>	5	80%	Las actividades se han venido desarrollando a medida que va ingresando el personal o de acuerdo a la programación que se tiene para dar las capacitaciones al personal.
<b>RENDICIÓN DE LA CUENTA</b>	Publicación en la página web de GENSA del informe de gestión correspondiente al año 2015.	1	100%	Aprobado por la Asamblea de accionistas el informe de gestión se publicó en la página web para respectiva.
<b>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	A través de las diferentes actividades realizadas por la empresa se pondrá en Conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana con los cuales cuentan.	1	80%	<p>En las reuniones realizadas con las comunidades y grupos de interés se entrega un plegable denominado GENSA VISIBLE, donde se explica con claridad cómo se puede acceder al sistema de participación cuidada de la empresa.</p> <p>En las inducciones al personal nuevo se les informa sobre todo el sistema de participación ciudadana de GENSA.</p>
<b>MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>	GENSA garantizará el cumplimiento de la normatividad interna y externa desarrollando así los mecanismos para la transparencia de la información, entendiendo como información pública toda aquella que se encuentra en la página web de la organización.	1	85%	Se publica de manera oportuna y clara en la página web toda la información que es considerada como publica.
<b>INICIATIVAS ADICIONALES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socialización del sistema GENSA VISIBLE</li> <li>2. Socialización permanente del código de ética a los grupos de interés priorizados.</li> <li>3. mantendremos la debida reserva y protección de los documentos de trabajo y la información confidencial que este nuestro cuidado.</li> </ol>	3	45%	Se socializa a los grupos de interés priorizados el Código de Ética, igualmente se insiste en la importancia de la protección y confidencialidad de la información.